

# María Zambrano: Educación para la democracia

María Zambrano: Education for Democracy

Laura GARCÍA PORTELA

Universidad Carlos III de Madrid

Recibido: 01/12/2012  
Aprobado: 24/04/2013

## Resumen:

En este escrito me propongo poner en conexión los manuscritos zambranianos sobre filosofía y educación con aquellas obras políticas en las que se hace referencia a la forma de ser sujeto de la democracia: la persona. En un primer momento trataré las cuestiones estrictamente pedagógicas presentes en sus manuscritos centrándome en el papel de los sentimientos, la fenomenología de la vida escolar y la figura del maestro. En segundo lugar, expondré las cuestiones ligadas a la democracia y a la persona. Para ello atenderé, especialmente, a *Horizontes del liberalismo* y *Persona y Democracia*. Finalmente, trataré de mostrar la articulación entre las reflexiones educativas y la antropología política de la persona propuesta por nuestra pensadora. Todo ello me permitirá reivindicar la figura del maestro-guía y la educación sentimental como claves de la mejora democrática de nuestra sociedad.

*Palabras clave:* María Zambrano, educación, democracia, persona, sentimientos, maestro.

### **Abstract:**

In this essay I relate Zambrano's manuscripts about philosophy and education to her political works, which refer to democracy and its subject, the person. First, I address her manuscripts' pedagogical questions: the function of feelings, the phenomenology of scholarly life and the figure of the teacher. Second, I address the questions connected to democracy and the person, paying special attention to *Horizontes del liberalismo* and *Persona y democracia*. Third, I relate her educational thinking with her political anthropology of the person. Last, I will defend the teacher figure and emotional education as tools for improving our democratic societies.

*Keywords:* Maria Zambrano, Education, Democracy, Person, Emotions, Teacher.

### **Introducción**

Podemos encontrar en buena parte de la filosofía y la sociología contemporánea análisis que correlacionan diagnósticos histórico-epocales con determinadas formas de ser sujeto. Así, por ejemplo, encontramos en análisis marxista del capitalismo a un sujeto alienado, o, como lo verían los frankfurtianos, un sujeto cosificado. La sociología weberiana presentaría a un sujeto escindido en las diferentes esferas de vida, incomunicadas, que la Modernidad proporcionaba; y siguiendo a Giddens encontraríamos en ella a un sujeto aquejado de extrañeza.

Teniendo esto en mente, la tesis que quiero plantear en este ensayo es que la filosofía zambrana se inserta dentro de este esquema extendido en los planteamientos referidos y lo supera en sus manuscritos de filosofía y educación. María Zambrano correlacionaría una determinada visión utópica epocal, la democracia, con una determinada forma de ser sujeto en ella, la persona; pero además superaría este esquema en sus manuscritos de pedagogía al plantear el camino por el cual lograr la formación de la persona, sujeto de la democracia. Este último será el punto que centre mi exposición.

### **1. Pensamiento pedagógico: *Filosofía y Educación. Manuscritos***

Podríamos decir, siguiendo una terminología wittgensteina, que María Zambrano no dice, pero sí muestra la educación como un proyecto humanizador tanto individual como social. Esto será lo que haga que la educación sea el eje principal sobre el que pivoten el resto de sus reflexiones sobre la persona y la sociedad. Desde un punto de vista individual, la educación permite el desarrollo integral de la persona, involucrando en este desarrollo el cuerpo, la mente, la inteligencia y la sensibilidad. Socialmente, la educación contribuye a crear un espacio adecuado para lo humano, esto es, la posibilidad de la auténtica democracia.

Este tipo de pensamientos los heredaría la malagueña de su padre, Blas Zambrano, quien puso especial énfasis en la trascendencia que para la sociedad tenía la educación, y así nos lo dejó ver en las diversas conferencias pronunciadas a lo largo de su

vida. Entre ellas podemos destacar *Fines sociales de la educación* (1900) o *Algo de crítica sobre la educación* (1915). En ellas “queda asignado a la educación un papel conformador de la humano en lo que tiene de individual, nacional y de humanidad toda que constituía un programa intelectual para cuya realización era imprescindible un fuerte compromiso moral y político”<sup>1</sup>. Es clara la influencia de su maestro, Don José, para el cual la educación es una tarea humanizadora que contribuye a desarrollar el proyecto de vida en el cual consiste cada uno<sup>2</sup>.

A la hora de abordar el pensamiento zambraniano con respecto a la educación debemos tener en cuenta que éste no se presenta como un sistema sino, antes bien, como un conjunto de reflexiones dispersas pero con una lógica unitaria. No es un sistema, como no lo es la totalidad del pensamiento zambraniano, pero ello no implica una falta sino que más bien responde a una concepción determinada de la filosofía. María Zambrano no sólo presenta, sino que también profesa, el modelo de la *Razón Poética*. Podemos destacar entre sus reflexiones pedagógicas la importancia de las sensaciones y los sentimientos a la hora de comprender la realidad, así como en los conceptos de vocación, guía, maestro, y mediación.

Su preocupación por la educación de la sensibilidad abarca diversos temas que encuentran como núcleo común el desarrollo sensitivo del individuo, el cual permitiría una captación más auténtica de la realidad circundante y un óptimo desarrollo global de la persona. En sus propias palabras: “Un sentido es un camino hacia la realidad, una vía de acceso a ella (...) Descifrar lo que se siente, percibir con cierta nitidez lo que dentro de uno pasa, es una exigencia del ser persona”<sup>3</sup>.

La malagueña entiende que la filosofía tradicional ha primado en sus especulaciones a la vista, considerando éste sentido como el más fundamental de todos. La verdad y la certidumbre han estado siempre ligadas a la evidencia y a la claridad. Este ha sido el modelo del frío racionalismo totalitario. A su juicio, no debemos olvidar la importancia de otros sentidos antes más denostados, y observar cómo, por ejemplo, lo que se oye mueve más el ánimo y se adentra en el interior de la persona, llamando a la unión con aquello que capta. Para una constitución integral de la persona es necesario atender a la relevancia de los sentidos más olvidados para potenciar no sólo su desarrollo sino también la comunicación entre todos ellos.

En esta línea de educación sentimental hemos de comprender la manera en que los sentimientos afectan a la persona a fin de poder controlarlos y no dejar que nos dominen en exceso. Los sentimientos atraviesan la conciencia y alteran los juicios y las percepciones, muchos de ellos quedan enquistados en la psique, en especial los sentimientos negativos de odio y rencor. Hemos de ser conscientes de ello para evitar que se adueñen por completo de

<sup>1</sup> Mora García, J.L., *María Zambrano: la herencia paterna de su compromiso intelectual y moral* en Romero Baró, J.M. (coord.) *Homenaje a Alain Guy*, Universidad de Barcelona, 2005, p. 209.

<sup>2</sup> Para María Zambrano, Ortega siempre fue un ejemplo de lo que ella tenía en mente cuando defendía la figura del maestro como clave para la construcción de la persona. Así podemos entender la especial mención a la figura del maestro cuando en *España, sueño y verdad* María Zambrano dedica un capítulo a Ortega, capítulo en el cual encontramos la siguiente cita: “Pocas palabras tan difíciles como la de hablar del pensamiento de un maestro. El pensamiento de un maestro, aunque sea de Filosofía, es un aspecto casi imposible de separar de su presencia viviente. Porque el maestro, antes que alguien que enseña algo, es un alguien ante el cual nos hemos sentido vivir en esa específica relación que proviene tan sólo del valor intelectual. La acción del maestro trasciende al pensamiento y lo envuelve; sus silencios valen a veces tanto como sus palabras y lo que insinúa puede ser más eficaz que lo que expone a las claras. Si hemos sido en verdad sus discípulos, quiere decir que ha logrado de nosotros algo al parecer contradictorio: que por habernos atraído hacia él hayamos llegado a ser nosotros mismos”. Zambrano, M., “Ortega y Gasset, filósofo español”, en *España, sueño y verdad*, Edhasa, 2002, p. 93.

<sup>3</sup> Manuscrito “Entre el ver y el escuchar”, en Casado, A., y Sánchez-Gey, J., (Eds.) *María Zambrano. Filosofía y Educación*. Manuscritos, ECU, Madrid, 2011, pp. 53-54.

nuestro pensamiento.

En sus manuscritos, María Zambrano realiza una extensa fenomenología de la vida escolar, describiendo reflexivamente fenómenos tales como la atención del alumno, o los exámenes, entre otros. Destaco especialmente estos porque los considero interesantes dadas las reflexiones que suscitan en torno a la educación.

Para María Zambrano la atención es la base de toda la actividad<sup>4</sup>. Ella la define como “la receptividad llevada al extremo”<sup>5</sup>. Quizá secundando el precepto husserliano de la *epoché*, propone que para la correcta atención del alumno deben eliminarse todo posible prejuicio, esto es, debe practicarse y fomentarse una suerte de *inhibición*, descrita metafóricamente en estos términos:

La atención ha de ser como un cristal cuando está perfectamente limpio que deja de ser visible para dejar pasar diáfananamente lo que está al otro lado. Si cuando atendemos a algo intensamente lo hacemos proyectando sobre ello nuestros saberes, nuestros juicios, nuestras imágenes, se formará una especie de capa espesa que no permitirá a esta realidad el manifestarse<sup>6</sup>.

La reflexión zambranianiana sobre los exámenes resulta interesante porque a través de las actitudes que se fomenten y se adopten con respecto a ellos podemos contraponer diferentes formas de comprender el proceso de desarrollo humano. La fenomenología que Zambrano realiza sobre los exámenes se centra en describir el temblor que éstos producen y el porqué de ello. Según nuestra pensadora, el estudiante concibe el examen como una prueba de su capacidad. Así, el resultado del examen es concebido como el reflejo del porvenir del individuo, un porvenir que pareciera estar ya trazado de antemano. La conclusión que extrae Zambrano de este análisis es clara: “Grave cosa es juzgar y ser juzgado”<sup>7</sup>. Dadas estas circunstancias lo que se debe hacer, a juicio de Zambrano, es aprender a limitar el valor del juicio sin restarle la importancia que tiene. Así nos dice:

Hasta el fin nadie es desgraciado. El resultado adverso de una prueba no es una condenación a perpetuidad. No es tampoco una patente ilimitada el resultado bueno y aún óptimo. La vida en todos sus aspectos hay que ir la ganando, revalidando en cada etapa y aún, cada día<sup>8</sup>.

Aquí se refleja una forma de comprender al ser humano, como un ser cuyo destino no está trazado, sino que se ha de ir haciendo en cada decisión, en cada una de sus actividades. Es por ello que un buen o mal resultado no dice nada acerca del porvenir del individuo, porque tal porvenir no existe. Sólo existe futuro, un futuro que nos vamos construyendo. Adoptando esta óptica frente a pruebas como los exámenes e inculcándoselas a los adolescentes podremos conseguir que esta perspectiva sea comprendida por ellos.

No podríamos entender el pensamiento zambranianiano entorno a la educación si no atendiéramos a los conceptos de mediación y vocación conectados con la figura del maestro. A fin de realizar una suerte de fenomenología de la vocación, nuestra pensadora conecta este concepto con algunos otros como llamada, ofrenda, ineludibilidad y mediación. La vocación es una llamada, una llamada que acoge, y no sólo oye, el sujeto que la recibe. Es

<sup>4</sup> Esta es una de las enseñanzas que, a su juicio, los occidentales deberíamos aprender de oriente, donde tanto la atención como la meditación están mejor valoradas.

<sup>5</sup> Manuscrito “La atención” en Casado, A., y Sánchez-Gey, J., (Eds.) María Zambrano. ... op.cit., p. 56.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p.57

<sup>7</sup> Manuscrito de “El temblor del examen” en Casado, A., y Sánchez-Gey, J., (Eds.) María Zambrano... op. cit. p. 68.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 69.

una voz que pide ser seguida de manera constante y creciente. Lo que esta voz pide es una ofrenda, la entrega de aquel que recibe la llamada. Por encima de todo, la vocación es una acción trascendente del ser, una salida para verterse más allá, un recogerse o ensimismarse para acoger la llamada y más tarde manifestarse con mayor plenitud. Por ello dice Zambrano que la vocación tiene dos momentos: un adentramiento del sujeto y un movimiento de manifestación expansiva. Finalmente, la vocación es esencialmente ineludible y, aunque el hombre puede eludirla, esto no es contradictorio, pues al hacerlo el hombre fallaría conscientemente en su vida.

La mediación es también un rasgo a destacar de la esencia de la vocación, pues es ésta mediadora entre los planos del ser y de la realidad, de la vida y de la razón, de la sociedad y el individuo. La vocación y la medicación se ponen de manifiesto en la figura del maestro. El maestro es mediador entre el saber y la ignorancia, y esto hace crecer a la sociedad, al posibilitarle la integración de los múltiples saberes. Si bien otros personajes tales como el filósofo, el sabio, el artista, son mediadores, la vocación del maestro es la más plena, pues es la que conduce a la realización tanto del individuo como de la sociedad de una forma personal y directa, no a través de una obra.

Qué mejor que las palabras de Zambrano para definir esta tarea mediadora del maestro:

El maestro ha de ser quien abra la posibilidad, la realidad de otro modo de vida, de la verdad. Una conversión es lo más justo que sea llamada la acción del maestro. La inicial resistencia del que irrumpe en las aulas, se torna en atención. La pregunta comienza a desplegarse. La ignorancia despierta es ya inteligencia en acto. Y el maestro ha dejado de sentir el vértigo de la distancia y ese desierto de la cátedra como todos, pródigo en tentaciones. Ignorancia y saber circulan y se despiertan igualmente por la parte del maestro y del alumno, que sólo entonces comienza a ser discípulo. Nace el diálogo<sup>9</sup>.

Esta idea de la apertura de la posibilidad y de la realidad de otro modo de vida nos lleva a la noción de guía. El guía no adoctrina, como muchos han podido pensar. El guía muestra y despliega ante el alumno las posibilidades abiertas para que sea él quien construya su vida. La educación supone que el ser humano es un ser nacido de una manera inacabada e imperfecta, necesita cultivo, crecimiento, para irse formando y perfeccionando. Este crecimiento ha de ser controlado, cuidado, y teleológico, esto es, ha de dirigirse a un fin, debe tener una finalidad. Esta finalidad a la que se dirige el crecimiento supone un trascender, y en este camino de trascendencia, de formación, de cultivo y crecimiento el guía será un elemento imprescindible. Vuelve a aparecer entonces la figura del maestro-guía. Por tanto, “educar será ante todo, guiar al que empieza a vivir en esta su marcha responsable a través del tiempo”<sup>10</sup>. Esta situación de trascendencia, crecimiento, guía y educación habría de ser la filosofía quien la orientara y sostuviera, pero hace ya tiempo que dejó de ser así. Nuestra pensadora se lamenta de esta situación. Su vida sería una forma de luchar contra esto.

<sup>9</sup> Manuscrito de “La mediación del maestro” en Casado, A., y Sánchez-Gey, J., (Eds.) *María Zambrano... op. cit.*, p.119.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 152

## 2. La Persona en Democracia

Desde su primera obra, *Horizonte del liberalismo*, la malagueña busca una forma política que se distancie tanto del conservadurismo como del marxismo revolucionario, sin caer en el liberalismo clásico. Aboga por una tercera vía, la democracia económica, que se equipararía al concepto de socialdemocracia actual.

Para María Zambrano este tipo de modelo político debía incluir una nueva concepción del hombre que contara la dualidad racional e irracional del hombre, la comunicación con la naturaleza y con la dimensión metafísica. El nuevo humanismo habría de encargarse de:

La reconstrucción, la integración de un mundo estructurado; la vuelta a un universo que conexasse al hombre sin disolverle ni encadenarle; el retorno a la fe, a una fe de timonel de la inteligencia y no su prisión; el reconocimiento de la legitimidad del instinto, de la pasión, de lo irracional<sup>11</sup>.

El objetivo de Zambrano es romper con las barreras trazadas por el idealismo y el racionalismo en su intento de amoldar a la humanidad en el *lecho de Procasto*, de manera que podamos vivir con plenitud. Bajo estos presupuestos es desde los que debemos construir una sociedad de *personas en democracia*.

Desde *La agonía de Europa*<sup>12</sup> nuestra filósofa entendió que uno de los principales problemas de la crisis de Occidente había sido la irrealización del hombre europeo atrapado en las sociedades totalizadoras, lo que le había impedido alcanzar su conversión en persona. Y es precisamente la falta de democracia la prueba de ello: donde no hay personas, no podría existir jamás democracia. Ahora bien, ¿en qué consiste ser persona y por qué no se ha alcanzado esa forma de ser? Nos adentramos entonces en *Persona y Democracia*.

Para María Zambrano ser persona exige una limitación, entendida como autocontrol, humildad y responsabilidad para con los demás. Uno de los principales problemas del hombre europeo ha sido, su juicio, el sueño de endiosamiento en que ha vivido. El hombre se ha creído que podía erigirse como un dios, tener una vida ilimitada, sin responsabilidad ni justificación. El endiosamiento ha causado el absolutismo, al hacer creer al hombre que era capaz del dominio de todo y de todos. Sólo cuando el hombre deje de proyectar el deseo de lo absoluto se convertirá en persona verdaderamente humana.

La persona entendida en términos zambranianos se sitúa en la encrucijada entre la sociedad y el endiosamiento individual que supone creerse sólo en el mundo. Para María Zambrano, el ser persona requiere un espacio de intimidad, de soledad, de reflexión personal autoconsciente de sí.

La persona es algo más que el individuo dotado de conciencia, que se sabe a sí mismo y que se entiende a sí mismo como valor supremo, como última finalidad terrestre y en este sentido era así desde el principio; mas como futuro a descubrir, no como realidad presente, de forma explícita<sup>13</sup>

Ser un sujeto es ser persona y ser persona es soledad, pero una soledad dentro de la convivencia de la sociedad en la que el sujeto aparece. Y allá en ese fondo de la soledad en que vive cada sujeto, el sujeto se piensa y se siente. Además es en la soledad donde nace la

<sup>11</sup> Zambrano, M., *Horizontes del liberalismo*, Morata, Madrid, 1996, p.95.

<sup>12</sup> Zambrano, *La agonía de Europa*, Trotta, Madrid, 2000..

<sup>13</sup> Zambrano, M., *Persona y democracia*, Siruela, Madrid, 2004, p.130.

responsabilidad, característica fundamental del ser verdaderamente persona. En esta mediación entre soledad y sociedad se sitúa la convivencia humana que la educación debe promover. Según la línea educativa zambraniana, la convivencia con los demás es la condición esencial de la persona humana.

No debemos olvidar que ser persona es asumir un pasado sin el deseo de reproducirlo y ser un proyecto lanzado hacia el futuro, que no hacia el porvenir. La persona es futuro en tanto que en su hacer va apareciendo y redefiniendo lo que ella es. La persona es impredecible, no se trata del cumplimiento de un porvenir establecido. La persona es aquel ser que impredeciblemente quiere hacerse en cada paso de su vida. “Para ser persona hay que querer serlo, sino no se es solamente en potencia, en posibilidad. Y al querer serlo se descubre que es necesario un continuo ejercicio, un entrenamiento”<sup>14</sup>. Es necesario educar personas que potencien y proyecten su pensamiento en la realidad histórica y que dirijan su pensar hacia la creación de un futuro desconocido. Nuestra pensadora rompe así con las nociones esencialistas propias del racionalista moderno.

Para que todos los individuos de una sociedad democrática alcancen a ser personas deberán abandonar el estado de masa en que el racionalismo moderno aplicado demagógicamente al pueblo le ha hecho caer. Los discursos demagógicos degradan el ser de las personas a la masa para así dominarlos, controlarlos y explotarlos. La masa, como hecho bruto pero vivo, se caracteriza por la avidez sin fin, que sólo se cree satisfecha con el consumo imparable con el que desea llenar su vacío interno. Frente a la masa, que es estática y permanece en el pasado, habrá una minoría viviente, creadora. El objetivo de la minoría es evitar que el pueblo devenga masa, creando un espacio de libertad para que la persona humana se desarrolle y florezca en toda su plenitud. En *Los intelectuales en el drama de España*<sup>15</sup>, María Zambrano asigna este papel fundamentalmente a la intelectualidad. Pero, ¿por qué no pensar que también el maestro-guía forma parte de esta minoría?

Así, la persona entendida en estos términos y con la ayuda de estos guías será la que alcance a constituir la auténtica democracia. “Si hubiera que definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido, el ser persona”<sup>16</sup>. El objetivo de la malagueña era, pues, la construcción de una democracia que fuera la expresión de la persona humana, que se vaya logrando en la medida en que el hombre vaya adquiriendo una visión más justa, una sociedad que no sufra del miedo y el terror que trae todo absolutismo y todo despotismo. Este orden es interpretado como cercano al orden musical, en el que destaca la creatividad humana y la construcción armónica del un orden social en el que todos cuentan.

### 3. Conclusiones. Una pedagogía para el sujeto de la democracia

Una vez que hemos atendido al proyecto pedagógico zambraniano y a la forma de ser sujeto adecuada a la democracia queda responder a la pregunta que dio origen a este ensayo: ¿en qué medida podemos decir que la pedagogía propuesta por María Zambrano obedece al proyecto de la formación la persona, entendida como sujeto de la democracia?

<sup>14</sup> Ibid., p. 192

<sup>15</sup> Zambrano, M., *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998.

<sup>16</sup> Zambrano, M., *Persona y democracia*... óp. cit. p.170

En primer lugar, la educación de la sensibilidad entronca con las nociones de soledad e intimidad y con la conciencia de la realidad circundante e histórica ligada al concepto de persona. Recuerdo que la educación de la sensibilidad era un proyecto de desarrollo global de la persona y un medio para la captación global de la realidad. El desarrollo de la sensibilidad de la persona permite a ésta abrir un espacio de intimidad donde comprende sus pensamientos, sentimientos, deseos y los controla. Sólo educando la sensibilidad el individuo aprenderá a abrir este espacio de reflexión personal donde también podrá comprender la necesidad de su limitación y romper las exigencias del endiosamiento. Además, la potenciación de los sentimientos y la comunicabilidad entre ellos potencian el conocimiento global de la realidad histórica circundante y la empatía con los sentimientos de los otros, elementos necesarios para introducir la soledad de la persona en un espacio de convivencia social.

La educación de la sensibilidad conecta también con la necesidad de crear un orden social cercano, como decía antes, al orden musical, donde se potencie la creatividad, y donde todos cuenten. En definitiva, la reivindicación que subyace a esta apología de la sensibilidad es, como cabría esperar, la defensa del modelo de la Razón Poética como forma de acercamiento a la realidad. Tal y como nuestra pensadora lo anuncia en obras como *Filosofía y Poesía*, la razón poética es una manera lírica de ver la realidad respondiendo filosóficamente a ella. Es este modelo de conocimiento poético el que predomina en la vocación del maestro<sup>17</sup> y el que, inculcado a los alumnos, permitirá el desarrollo integral de la persona gracias a una educación basada no sólo en la adquisición de conocimientos sino también en la educación de la sensibilidad, en la captación del mundo no sólo con palabras rígidas sino también con los sentidos. Ello permitirá tanto el desarrollo intelectual de la persona como el moral y el sentimental. Es por ello que, como vimos, Zambrano pone tanto énfasis en la necesidad de desarrollar y comunicar todos los sentidos, porque todos ellos nos permiten un acceso a la realidad que no sólo no es contradictorio con la razón, sino que además es necesario para alcanzar la plenitud de la persona. De esta forma, vemos de nuevo como nuestra filósofa huye de los excesos del racionalismo ilustrado y nos propone una forma de adquisición de conocimientos y acercamiento a la vida que combina la razón con la dimensión poético-pasional del hombre.

En segundo lugar, la llamada a la promoción en las edades tempranas de una atención libre de prejuicios conecta con el deseo de eliminar la conformación de las personas al *lecho de Procasto*. La atención debe partir de cero, de manera que en la captación de la realidad el sujeto desarrolle también su creatividad, no obedeciendo así a un modelo establecido de antemano. La lucha zambraniiana contra la ortodoxia y la homogeneización adquieren, por tanto, no sólo una dimensión política, sino también ética. Es preciso que la persona tenga libertad para elegir aquella vida y tipo de persona que quiera ser, de manera que su vida sea lo más propia y auténtica posible, y para ello es necesaria una atención al mundo libre de prejuicios.

En tercer lugar, la forma en que el maestro debe enseñar al alumno a concebir y valorar los exámenes conecta con la comprensión de que la persona no da muestras, en cada acción, de su esencia ya establecida e inmutable, sino que, antes bien, las personas se hacen en cada acción, y pueden cambiar el devenir de su vida si lo desean, con voluntad. Así es cómo debe enseñársele al alumno a concebir cada prueba de su vida.

<sup>17</sup> La vocación del maestro se relaciona también con la temática de *El hombre y lo divino*, pues esta vocación consiste en escuchar la exigencia de lo sagrado en forma de llamada.

Finalmente, podemos encontrar una conexión entre la minoría propuesta por María Zambrano, aquella que puede hacer del conjunto de personas un pueblo y evitar su transformación en masa, y la figura del maestro-guía. El maestro es quien, tocado por lo divino de la vocación, atendiendo a la llamada que surge en los más profundo de su ser, muestra al alumno un mundo de posibilidades con los que construirse en libertad y de forma creadora, papel asignado también a esa minoría que ha de hacer de los individuos personas y de la sociedad, un pueblo.

Estos paralelismos y conexiones permiten afirmar, por tanto, que las reflexiones zambranianas expuestas en los manuscritos de filosofía y educación guardan una estrecha relación con las formas de concebir el sujeto adecuado a la democracia, la persona; así como afirmar que el maestro formaría parte de esta *minoría* que llevaría a los individuos a construir el pueblo en el cual sea factible ser personas.

Esta perspectiva permitirá combatir a aquellos que piensan que la educación sentimental es baladí y superflua; del mismo modo a que aquellos que piensan que el maestro debe limitarse a transmitir contenidos y controlar la disciplina con una vara. El pensamiento pedagógico de María Zambrano nos permite reivindicar la concepción del maestro como mediador y guía, la necesidad de una educación tanto intelectual como sentimental, la relevancia de fomentar también una razón poética, la lucha por criar personas y no mónadas individuales ni reproducciones de modelos, el compromiso de los intelectuales... Y todo ello será tanto como reivindicar la democracia.

## Bibliografía

Casado, A., y Sánchez-Gey, J., (Eds.) *María Zambrano. Filosofía y Educación. Manuscritos*, ECU, Madrid, 2011.

Mora García, J.L., *María Zambrano: la herencia paterna de su compromiso intelectual y moral* en Romero Baró, J.M. (coord.) *Homenaje a Alain Guy*, Universidad de Barcelona, 2005.

Ullán, J.M., *María Zambrano. Esencia y hermosura. Antología*, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, 2010.

Zambrano, M., *Horizontes del liberalismo*, Morata, Madrid, 1996.

- *Filosofía y Poesía*, FCE, Madrid, 1987.
- *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998.
- *La agonía de Europa*, Trotta, Madrid, 2000.
- *España, sueño y verdad*, Edhasa, 2002.
- *Persona y democracia*, Siruela, Madrid, 2004.

